



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

VERSUS

LA GESTION INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA 2021



CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	
1. Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS	1
2. Metas de los ODS que aplican a las acciones del ICA	5
3. Objetivos del Plan de Acción	11
4. Estrategias del Plan de Acción	14
5. Productos del Plan de Acción	16
6. Indicadores	
7. Comparativo	

INTRODUCCION

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, atendiendo los lineamientos del gobierno nacional que dispone acoger la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS, de acuerdo a lo propuesto por los líderes mundiales, quienes presentaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, en donde cada uno de estos objetivos contiene unas metas específicas que deberán alcanzarse en los próximos 15 años. Para dar cumplimiento a estas metas, todas las entidades tienen que hacer su parte, en razón a esto, el ICA, como parte del gobierno, inicia su aporte partiendo del análisis de las metas del plan acción institucional.

La aplicación de esta agenda permite conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtener información sobre sus objetivos, averiguar cómo puede usted contribuir a lograrlos, crear sus propias iniciativas e invitar a otros a sumarse a usted en eventos y acciones sostenibles.

- El documento de los ODS ofrece información detallada sobre cada uno de los 17 Objetivos, incluidas las metas, datos y cifras fundamentales, y sugerencias sobre cómo puede usted contribuir a que se adopten medidas.
- Le informa de las últimas noticias relacionadas con el desarrollo sostenible en todo el mundo.
- También le permite ver cómo la innovación está ayudando a alcanzar los objetivos, interactuar con ciudadanos de todo el mundo y conocer las últimas noticias.
- Le permite elegir los objetivos que son importantes para usted y recibir notificaciones acerca de estos objetivos.
- Encontrar las acciones y eventos de su zona a los que usted puede sumarse para apoyar los objetivos.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS

INFORMACION ACERCA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que presenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue aprobada por unanimidad por los dirigentes mundiales en una histórica cumbre de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2015. Ajustando las prioridades nacionales a la Agenda 2030 y trabajando en colaboración con el sector privado y la sociedad civil, los gobiernos han comenzado a movilizar esfuerzos con miras a poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y hacer frente al cambio climático en 2030.



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva

y sostenible, y fomentar la innovación.

10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años. Al adoptarla, los estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Los 17 ODS de la Agenda 2030 se elaboraron durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales en consonancia con la Agenda.

2. Metas de los ODS que aplican a las acciones del ICA



Objetivo 2: Hambre cero

¿Porque? La sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria busca una producción limpia y de calidad en el sector agropecuario del país, contribuye a mejorar la competitividad en el mercado internacional e incentiva la producción en el campo de pequeñas parcelas que garantizan suministro de alimentos sanos tanto a las familias de escasos recursos como a la población general, y de igual manera la posibilidad de generar ingresos adicionales para suplir otras necesidades.



Objetivo 3: Salud y bienestar

¿Porque? El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA en su rol de autoridad sanitaria vigila y controla la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria buscando una producción limpia y de calidad en el sector, contribuye a mejorar tanto la producción de alimentos sanos e inoos para el consumo interno y externo.

El establecimiento de los requisitos y el procedimiento para el registro de los fabricantes, formuladores, envasadores, importadores, exportadores y/o distribuidores de los plaguicidas químicos de uso agrícola permite una estandarización en la producción para garantizar salud y bienestar en los consumidores.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros

¿Porque? El ICA dentro de sus actividades realiza y promueve el acompañamiento a las comunidades minoritarias tales como, la mujer rural, mujeres cabeza de familia, comunidades indígenas, entre otras, lo cual facilita el acceso de su oferta de servicios a todas las poblaciones sin discriminación alguna y en igualdad de condiciones.

La participación dentro de la estructura organizacional también es inclusiva e igualitaria.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo 10: Reducir la desigualdad

¿Porque? El ICA, contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos de las especies animales y vegetales, con el fin de proteger la salud de las todas personas, los animales y las plantas y asegurar unas condiciones equitativas en el libre comercio nacional.

Así mismo, el instituto trabaja arduamente en la facilitación del comercio internacional, la apertura de nuevos mercados y el control de plagas y enfermedades en todo el territorio con el fin de garantizar las competencias para el acceso de todas las poblaciones y comunidades productoras a los mercados internacionales para la exportación de diferentes productos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo 12: Producción y consumo responsable

¿Porque? Unas de las actividades más relevantes del instituto es la capacitación en buenas prácticas agropecuarias, los ciclos de vacunación, establecimiento de los requisitos y el procedimiento para el registro de los fabricantes, formuladores, envasadores, importadores, exportadores y/o distribuidores de los plaguicidas químicos de uso agrícola, lo cual contribuye a mejorar las

competencias en los agricultores para la producción limpia y responsable y garantiza el consumo de productos inocuos al tiempo que genera competencias para prevenir la contaminación durante los procesos de producción.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

¿Porque? El Instituto desde hace varios años viene trabajando en los temas de transparencia y acceso público a la información, Integridad, Riesgos de corrupción, al igual que en los temas de participación ciudadana en la gestión pública, con el fin de consolidarse como un referente internacional para todo el sector agropecuario mundial. De otro lado el ICA forma parte de las acciones del Plan Marco

de Implementación-PMI del Acuerdo de Paz.

Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS

- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas

mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

- Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
- Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
- Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
- Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
- Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
- Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
- Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados

agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

- Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
- Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

3. Objetivos del Plan de Acción del ICA

- Fortalecer la capacidad en la prevención del ingreso y salida de enfermedades y plagas.
- Fomentar Prácticas adecuadas en la producción primaria.
- Mejorar la capacidad de respuesta y oportunidad del análisis y diagnóstico sanitario y fitosanitario.
- Fortalecer la prevención, inspección, vigilancia y control de plagas y enfermedades.
- Aumentar los servicios de tecnologías de información.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura física de las sedes del ICA.
- Fortalecer la implementación de los sistemas de gestión.
- Fortalecer la gestión documental de la entidad.

- Aumentar capacidades técnicas y administrativas en el Instituto.
- Soportar la ejecución de los objetivos misionales.
- Fortalecer las capacidades de gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, con énfasis en admisibilidad sanitaria y en el aprovechamiento de mercados externos

4. Estrategias del Plan de Acción del ICA

Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.

Fortalecer el Sistema de Inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Fortalecimiento de la gestión de información.

Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Disminuir y prever los riesgos asociados al uso de insumos agropecuarios como contribución al logro de los productos inocuos y bioseguros.

Disminuir y prever los riesgos asociados al uso de insumos agropecuarios como contribución al logro de los productos inocuos y bioseguros.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Fortalecer los procesos y productos para el cumplimiento de la misión y el aumento de la satisfacción de los usuarios.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Fortalecer la gestión institucional.

Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.

Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.

Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.

Fortalecer los procesos de seguimiento a la producción agropecuaria.

5. Productos del Plan de Acción del ICA

Servicio De Control y Certificación a Las Importaciones De Productos Agropecuarios
Servicio De Control y Certificación a Las Exportaciones De Productos Agropecuarios
Servicio de certificación en Buenas Prácticas Agropecuarias
Servicio de autorizaciones sanitarias y de inocuidad
Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad
Servicio de registro a laboratorios externos
Servicio de Autorización a laboratorios externos
Laboratorios de análisis de diagnóstico animal, vegetal e inocuidad adecuados
Laboratorios de análisis de diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos
Documentos Normativos
Documentos de lineamientos Técnicos
Servicio de certificación en normas de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM
Servicio de control a la movilización de animales
Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario
Servicio de registro a productores y predios agropecuarios
Servicio de trazabilidad animal implementados
Servicio de trazabilidad vegetal implementados
Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario
Servicio de certificaciones sanitarias
Servicio de Registro de empresas productoras, importadoras y comercializadoras de insumos veterinarios
Servicio de Registro, inspección, vigilancia y control, y uso seguro de insumos veterinarios
Servicio de prevención y control de enfermedades
Servicio de Vigilancia Epidemiológica Veterinaria
Servicio de autorización de organismos de inspección
Servicio de inspección, vigilancia y control en la producción y comercialización y uso de semillas e insumos agrícolas
Servicio de vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria
Servicio de registro para la producción y comercialización de insumos agrícolas
Servicio de control a la movilización de material vegetal y forestales.
Servicio de prevención y control de plagas
Servicio de Registro de variedades vegetales protegidas
Servicio de autorización del uso para Organismos vivos modificados (OVM)
Servicios de información actualizados
Servicios de información implementados
Servicios Tecnológicos
Sedes adecuadas
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
Servicio de Gestión Documental
Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa
Servicio de apoyo misional

Apoyo a los acuerdos de Paz
Nuevas admisibilidades sanitarias obtenidas
Zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades
Subsistemas de trazabilidad pecuaria y agrícola implementados

6. Indicadores del Plan Acción del ICA

Cargamentos inspeccionados
Exportaciones agropecuarias certificadas
Certificado de Buenas Prácticas expedidos
Predios con autorización sanitaria y de inocuidad expedidas
Análisis y diagnósticos realizados
Laboratorios externos Registrados
Laboratorios externos autorizados
Número de laboratorios
Número de laboratorios
Documentos normativos elaborados
Documentos Técnicos elaborados
Empresas certificadas en Buenas Prácticas de Manufactura - BPM
Guías de movilización expedidas
Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado
Productores agropecuarios registrados
Predios agropecuarios inscritos
Predios pecuarios registrados
Predios agropecuarios registrados
Subsistemas implementados
Subsistemas implementados
Animales vacunados
Certificados de predios o compartimentos expedidos
Empresas productoras, comercializadoras e importadoras vigiladas
Licencias expedidas
Licencias Modificadas
Planes nacionales subsectoriales de vigilancia y control ejecutados en la producción primaria
Focos de enfermedades animales controlados
Zonas libres de enfermedades animales declaradas
Boletines epidemiológicos publicados
Estudios de prevalencia o ausencia
Organismos Autorizados de inspección
Establecimientos Vigilados
Registro de la identificación de Plagas Presentes
Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas
Registros expedidos para la producción y comercialización

Licencias de movilización expedidas
Focos de plagas controlados
Áreas libres de plagas declaradas
Áreas de baja prevalencia de plagas
Predios libres de plagas certificados
Registros otorgados para variedades vegetales protegidas
Autorizaciones de uso otorgadas
Número de Sistemas de información
Número de Sistemas de información
Porcentaje de capacidad
Número de sedes
Número de Sistemas
Número de Sistemas
Número de sistemas
Número de personas
Equipos de Hardware adquiridos
No de Auditorías realizadas
Visitas realizadas a predios
Desarrollos Informáticos Adquiridos o Actualizados
Talleres o actividades de Capacitación realizados
Avance de la implementación
Número de admisibilidades gestionadas
Número de zonas libres y de baja prevalencia gestionadas
Número de subsistemas de trazabilidad implementados

7. Comparativo anexo 1 documento en Excel

Oficina Asesora de Planeación
Junio 2021

ODS VS GESTION DEL INSTITUTO 2021

ODS	META ODS	Objetivo Plan de Acción ICA	Estrategias Plan de Acción ICA	Producto Plan de Acción ICA	Indicador
Objetivo 2: Hambre cero	<p>Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p>	1. Fortalecer la capacidad en la prevención del ingreso y salida de enfermedades y plagas	Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.	Servicio De Control y Certificación a Las Importaciones De Productos	Cargamentos inspeccionados
			Servicio De Control y Certificación a Las Exportaciones De Productos	Exportaciones agropecuarias certificadas	
		2. Fomentar Prácticas adecuadas en la producción primaria	Fortalecer el Sistema de Inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario	Servicio de certificación en Buenas Prácticas Agropecuarias	Certificado de Buenas Prácticas expedidos
	<p>Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p>	3. Mejorar la capacidad de respuesta y oportunidad del análisis y diagnóstico sanitario y fitosanitario	Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.	Servicio de autorizaciones sanitarias y de inocuidad	Predios con autorización sanitaria y de inocuidad expedidas
				Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad	Análisis y diagnósticos realizados
				Servicio de registro a laboratorios externos	Laboratorios externos Registrados
				Servicio de Autorización a laboratorios externos	Laboratorios externos autorizados
				Laboratorios de análisis de diagnóstico animal, vegetal e inocuidad adecuados	Número de laboratorios
				Laboratorios de análisis de diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos	Número de laboratorios
	<p>Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</p> <p>Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles</p> <p>Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p> <p>Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles</p>		Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.	Documentos Normativos	Documentos normativos elaborados
				Documentos de lineamientos Técnicos	Documentos Técnicos elaborados
				Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.	Servicio de certificación en normas de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM
Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.				Servicio de control a la movilización de animales	Guías de movilización expedidas
Fortalecimiento de la gestión de información				Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario	Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado
Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.				Servicio de registro a productores y predios agropecuarios	Productores agropecuarios registrados
					Predios agropecuarios inscritos
					Predios pecuarios registrados
Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.				Servicio de trazabilidad animal implementados	Predios agropecuarios registrados
					Servicio de trazabilidad vegetal implementados
	Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Animales vacunados			
Objetivo 3: Salud y bienestar	Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional y promover				

	<p>planes a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente</p> <p>Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados</p> <p>Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo</p> <p>Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p> <p>Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública</p> <p>Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p> <p>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a</p>
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros	4. Fortalecer la prevención, inspección, vigilancia y control de plagas y enfermedades
Objetivo 10: Reducir la desigualdad	
Objetivo 12: Producción y consumo responsable	

	Servicio de certificaciones sanitarias	Certificados de predios o compartimentos expedidos
Disminuir y preveer los riesgos asociados al uso de insumos agropecuarios como contribución al logro de los productos inocuos y bioseguros	Servicio de Registro de empresas productoras, importadoras y comercializadoras de insumos veterinarios	Empresas productoras, comercializadoras e importadoras vigiladas
Disminuir y preveer los riesgos asociados al uso de insumos agropecuarios como contribución al logro de los productos inocuos y bioseguros	Servicio de Registro, inspección, vigilancia y control, y uso seguro de insumos veterinarios	Licencias expedidas
Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.		Licencias Modificadas
		Planes nacionales subsectoriales de vigilancia y control ejecutados en la producción primaria
Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.	Servicio de prevención y control de enfermedades	Focos de enfermedades animales controlados
		Zonas libres de enfermedades animales declaradas
	Servicio de Vigilancia Epidemiológica Veterinaria	Boletines epidemiológicos publicados
		Estudios de prevalencia o ausencia
Fortalecer los procesos y productos para el cumplimiento de la misión y el aumento de la satisfacción de los usuarios.	Servicio de autorización de organismos de inspección	Organismos Autorizados de inspección
Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.	Servicio de inspección, vigilancia y control en la producción y comercialización y uso de semillas e insumos agrícolas	Establecimientos Vigilados
Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.	Servicio de vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	Registro de la identificación de Plagas Presentes
		Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas
Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.	Servicio de registro para la producción y comercialización de insumos agrícolas	Registros expedidos para la producción y comercialización
	Servicio de control a la movilización de material vegetal y forestales.	Licencias de movilización expedidas
Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario		Focos de plagas controlados
		Áreas libres de plagas declaradas
	Servicio de prevención y control de plagas	Áreas de baja prevalencia de plagas
		Predios libres de plagas certificados
Fortalecimiento del Sistema de inocuidad de los Alimentos de Origen Agropecuario.	Servicio de Registro de variedades vegetales protegidas	Registros otorgados para variedades vegetales protegidas

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	las necesidades		Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como contribución al logro de productos inocuos y bioseguros.	Servicio de autorización del uso para Organismos vivos modificados (OVM)	Autorizaciones de uso otorgadas				
	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	1. Aumentar los servicios de tecnologías de información	Fortalecer la gestión institucional.		Servicios de información actualizados	Número de Sistemas de información			
					Servicios de información implementados	Número de Sistemas de información			
					Servicios Tecnológicos	Porcentaje de capacidad			
					Sedes adecuadas	Número de sedes			
					Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número de Sistemas Número de Sistemas			
					Servicio de Gestión Documental	Número de sistemas			
	2. Mejorar las condiciones de la infraestructura física de las sedes del ICA.	3. Fortalecer la implementación de los sistemas de gestión.	4. Fortalecer la gestión documental de la entidad	5. Aumentar capacidades técnicas y administrativas en el instituto	Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Número de personas			
						10. Soportar la ejecución de los objetivos misionales	Mantener y mejorar el estatus sanitario y fitosanitario.	Servicio de apoyo misional	Equipos de Hardware adquiridos
									No de Auditorias realizadas
									Visitas realizadas a predios
									Desarrollos Informáticos Adquiridos o Actualizados
	Talleres o actividades de Capacitación realizados								
	Fortalecer las capacidades de gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, con énfasis en admisibilidad sanitaria y en el aprovechamiento de mercados externos	Gestionar, lograr y mantener la admisibilidad sanitaria, contribuyendo al acceso a los mercados de interés.	Mitigar los riesgos asociados a la producción agropecuaria como	Fortalecer los procesos de seguimiento a la producción agropecuaria	Apoyo a los acuerdos de Paz	Avance de la implementación			
					Nuevas admisibilidades sanitarias obtenidas	Número			
Zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades					Número				
				Subsistemas de trazabilidad pecuaria y agrícola implementados	Número				